UOC Nº 3957 /2016.

Asunción, 30 de junio de 2016.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL PROCESO DE ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC N° 160/2015, "LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DEL ACCESO A DESNIVEL AL COMANDO DEL EJERCITO EN LA AVENIDA ÑU GUASU – MODALIDAD LLAVE EN MANO" - ID N° 299.839.-

En relación a la Nota DNCP/DNC Nº 17.462/2016 por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación de la referencia mencionada, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes, e informan lo siguiente:

- El monto del contrato (14.015.737.845) no coincide con el monto adjudicado (13.166.108.653).

Al respecto de lo señalado precedentemente, se informan los siguientes:

- Con relación al punto señalado, se informa que si bien no existe coincidencia entre el monto cargado en el SICP, con relación al monto que fuera aprobado en la **Resolución de Adjudicación Nº 2319/2015**, así como lo establecido en el **Contrato S.G Ministro Nº 36/2016**, se solicita se realice la modificación correspondiente al monto de adjudicación en el SICP, teniendo en cuenta que la retención se produce en la etapa de adjudicación del contrato, por lo que el sistema ya no permite modificar dicho monto cargado, a modo de que se pueda subsanar dicha discrepancia y la emisión del código de contratación siga el curso que corresponda.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.